XANDA LINKWORKS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Quito, 12 de Abril del 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS DE XANDA LINKWORKS CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1192 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La Compañía no laboró en el período 2.009, debido a que desde la fecha de inicio de sus actividades no contaba con el material necesario para poder hacerlo.
- 2.- Por la razón antes mencionada, XANDA LINKWORKS CIA. LTDA. No obtuvo ninguna utilidad en el periodo económico.
- 3.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.009 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas.

Atentamente

Srta. Tatiana Hoyos M. GERENTE GENERAL

Superintendencia de COMPAÑÍAS 28 OCT. 2011 OPERADOR 2 QUITO